

13 JUL 2022

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

RECIBIDO

Firma _____ Hora 12:43h

AMPLIACIÓN DE AGENDA

DEFENSA NACIONAL

Proyectos de ley 632 y 1267. Se propone declarar el 22 de abril de cada año como Día de la Lucha Contra el Terrorismo.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de junio de 2022.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Guerra - García</i>	24	<i>[Signature]</i>		
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vargara</i>	15	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salvadora</i>	14	<i>[Signature]</i>		
5	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	10	<i>[Signature]</i>		
6	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Paredes</i>	10	<i>[Signature]</i>		
7	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>[Signature]</i>		
8	PERÚ DEMOCRÁTICO	7			
9	SOMOS PERÚ	5			
10	CAMBIO DEMOCRÁTICO- JUNTOS POR EL PERÚ	5			
11	PERÚ BICENTENARIO	5			
12	PODEMOS PERÚ	5			
TOTAL		125	92		

*63 votos requeridos

12/07/2022

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 13 de julio 2022

Se acordó la ampliación de Agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en los proyectos de ley 632/2021-CR y 1267/2021-CR.-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de julio de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Williams Zapata, presidente de la Comisión de Defensa Nacional, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 632/2021-CR y 1267/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se sometió a votación nominal, el que se aprobó en primera votación por 23 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención.-----

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto aprobado será materia de segunda votación transcurridos 7 días calendario.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Lima, 20 de junio de 2022

OFICIO N.º 0127-2021-2022/GPFP-CR

Señora
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Presente.-

Asunto: Priorización del Proyecto de Ley 01267/2021-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de saludarla y, a la vez, de conformidad con lo previsto en el artículo 31 - A del Reglamento del Congreso, solicitarle que someta a consideración de la Junta de Portavoces la ampliación de agenda y prioridad del debate en el próximo Pleno del Dictamen del Proyecto de Ley N.º 01267/2021-CR Ley Que "Declara El 22 De Abril De Cada Año Como Día De La Lucha Contra El Terrorismo. En conmemoración y homenaje a las víctimas civiles, policiales y militares; con la finalidad de crear conciencia nacional e identidad con las víctimas de los actos terroristas.

Sin otro particular,

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GUERRA GARCIA CAMPOS
Hernando FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/06/2022 08:48:39-0500

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular